

1

En primer lugar, hay que entrar en internet y buscar la página: www.FNMT.es

Una vez dentro, seleccionar la sede electrónica.

Desplegar el menú izquierdo y entrar en: Cert. Electrónico Ciudadano. En este momento deberá elegir si quiere instalar el certificado digital en el ordenador (recomendable) o en el teléfono móvil.



2

Si quiere instalar el certificado en el ordenador, deberá hacer clic en Certificado con Acreditación Presencial.



Si quiere instalar el certificado en el teléfono móvil, deberá hacer clic en (NUEVO) App Móvil. Descargue la app y siga los pasos que le indica.



Es necesario **realizar el proceso con el mismo ordenador y en el mismo usuario con el que se quiera utilizar el certificado** posteriormente.

3

Tras hacer clic en Certificado con Acreditación Presencial, deberá hacer clic en configuración previa.

1

Configuración Previa

Baje hasta encontrar el enlace de descarga del software configurador del certificado (elegir en función de su sistema operativo).

[Área de Descarga de Configurador FNMT](#)

4

Deberá pasar a solicitar el certificado y rellenar los datos que le pida.

2

Solicitar Certificado

Ahora le saltará una pestaña en la que deberá hacer clic en "Abrir Configurador Fnmt" (o mensaje similar).

Seguidamente se le solicitará que establezca una contraseña y posteriormente se le enviará al correo un código.

5

Tras recibir el código, deberá acudir a la Subdelegación del Gobierno en Castellón o a cualquier oficina de registro para acreditar su identidad.

Puede pedir cita previa llamando a:

- 964 75 91 30
- 964 75 91 62
- 964 75 91 63

O a través de internet (QR)



6

Para descargar el certificado debe hacer clic en el paso 4

4

Descargar Certificado

Rellenar todos los datos que se le solicitan de nuevo.

Recuerde que debe aceptar las condiciones.

Posteriormente le pedirá que escriba la contraseña que estableció en el paso 3.

SI TIENE DUDAS

Puede consultar un manual con instrucciones extendidas en el código QR:



O contactar con la Oficina de Información a través de: personal_oiac.castellon@correo.gob.es
964 75 91 30 / 964 75 91 62 / 964 75 91 63